



Universidad
Autónoma
de Nayarit




Tepic, Nayarit, 10 de Enero de 2023
No. Oficio: RUAN/0012/2023
Asunto: Remisión de informe

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE**

Por medio del presente y en atención a lo establecido en el Artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, remito el Informe correspondiente al **Cuarto Trimestre del Subsidio Ordinario (ITSO)**, que comprende del Periodo del 1° de octubre al 31 de diciembre del 2022.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO LO UNIVERSAL"**


**DRA. NORMA LILIANA GALVÁN MEZA
RECTORA**



Universidad
Autónoma
de Nayarit

RECTORÍA

C.c.p.- Francisco Luciano Concheiro Bórquez.- Subsecretario De Educación Superior.
C.c.p.- Víctor Javier Torres Covarrubias.- Secretario de Finanzas UAN
c.c.p.- Archivo

Rectoría Torre de Rectoría, 4^{to}. Piso
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 01



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/ene/2023
Trimestre Reportado:	CUARTO
Ejercicio:	2022

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			
IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,229,484.88	77.65%	\$465,795.36
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$353,910.33	22.35%	
Totales	\$1,583,395.21	100.00%	

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS
\$691,829.05

EJERCIDO POR IES CUARTO TRIMESTRE										OBSERVACIÓN
	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$208,712.74	\$207,606.26	\$278,761.04	\$695,080.04	-\$237,893.01	\$285,707.60	\$59,938.11	-\$237,893.01	0.00%	
% por Trimestre	98.88%	98.73%	98.73%	98.78%						
Gastos de Operación	\$2,360.17	\$2,670.36	\$3,577.80	\$8,608.33					0.00%	
% por Trimestre	1.12%	1.27%	1.27%	1.22%						
TOTAL	\$211,072.91	\$210,276.62	\$282,338.84	\$703,688.37	-\$237,893.01	\$285,707.60	\$59,938.11	-\$237,893.01	\$0.00	
	100%	100%	100%	100%					0%	

Observaciones:

DR. VICTOR JAVIER TORRES COVARRUBIAS
SECRETARIO DE FINANZAS

L.A. BELEN RAMIREZ DE LA TORRE
DIRECTORA DE NOMINA Y RECURSOS

LIC. SILVIA FABIOLA PEREZ PARRA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL UAN

DRA. NORMA LILIANA GALVAN MEZA
RECTORA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACION FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACION DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACION: AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA Y ORGANISMO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTI-CIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACION Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACION DE ESTE FORMATO DEBERA DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTICULO 36 DEL PEF 2022, ASI COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCION.




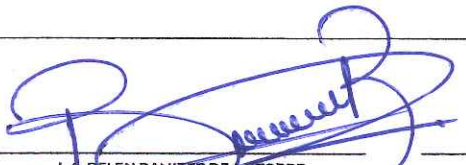
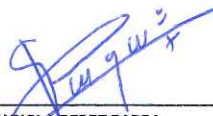

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
**INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/ene/2023
Acumulado anual	2022

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCION/APARTADO "UNICO"				
		IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE	EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,229,484.88	77.65%	\$285,263.11	\$1,868,658.33
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$353,910.33	22.35%		
OBJETIVO GENERAL:	SECUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,583,395.21	100.00%		

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$467,808.05	\$444,203.92	\$216,992.61	\$695,080.04	\$1,826,084.62				\$0.00		
% por Trimestre	99.43%	96.47%	99.42%	98.78%	98.45%				0.00%		
						\$0.00	\$0.00	\$1,854,923.64	\$13,734.69		\$1,868,658.33
Gastos de Operación	\$2,698.92	\$16,265.07	\$1,266.70	\$8,608.33	\$28,839.02				\$0.00		
% por Trimestre	0.57%	3.53%	0.56%	1.22%	1.55%				0.00%		
TOTAL	\$470,506.97	\$460,468.99	\$220,259.31	\$703,688.37	\$1,854,923.64	\$0.00	\$0.00	\$1,854,923.64	\$13,734.69	\$0.00	0%
	100%	100%	100%	100%	100%						

Observaciones:
LA DIFERENCIA QUE SE PRESENTA ENTRE EL MONTO ASIGNADO ANUAL 2022 Y EL RECURSO TOTAL MINISTRADO DURANTE EL EJERCICIO ES PORQUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA RECIBIO RECURSO EXTRAORDINARIO POR LA CANTIDAD DE \$285,263.11

DR. VICTOR JAVIER TORRES COVARRUBIAS
SECRETARIO DE FINANZAS

LA. BELEN RAMIREZ DE LA TORRE
DIRECTORA DE NOMINA Y RECURSOS

LIC. SILVIA FABIOLA PEREZ PARRA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UAN

DRA. NORMA LILIANA GALVAN MEZA
RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN CUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSO DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.